



**“UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”**  
**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**  
**DECANATO**



**MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, A PARTIR DEL 05 DE  
 NOVIEMBRE DEL 2018 (RESOLUCIONES N° 1643-2018-R y 1623-2018-R)**

CITACIÓN N° 05 - ASISTENCIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA:

08 DE ABRIL DEL 2019

**Representantes Docentes**

**Firma**

- |   |       |             |
|---|-------|-------------|
| 1. Dr. José Luis Vilchez Muñoz                | ..... | Decano      |
| 2. M.V. Lumber Ely Gonzales Zamora, M.Sc.     | ..... | [Signature] |
| 3. M.V. César Augusto Piscocoya Vargas, M.Sc. | ..... | [Signature] |
| 4. M.V. Fortunato Aurelio Cruzado Seclén      | ..... | [Signature] |
| 5. M.V. Segundo Lorenzo Montenegro Vidarte    | ..... | [Signature] |
| 6. M.V. Natividad Adriano Castañeda Larrea    | ..... | [Signature] |
| 7. M.V. Henry Rolando Ojeda Barturén          | ..... | [Signature] |
| 8. M.V. Giovana Nancy Livia Cordova, M.Sc.    | ..... | [Signature] |

**Representantes Estudiantes**

**Firma**

- |  |       |             |
|--|-------|-------------|
| 9. Chevarria Aleman Victor Raúl          | ..... | [Signature] |
| 10. Mendoza Benitez Christian Stalin     | ..... | [Signature] |
| 11. Cordova Acosta Kleydher Meylin Ingry | ..... | [Signature] |
| 12. Villar Cabanillas Nestor Fernando    | ..... | [Signature] |





Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, siendo las 10:15 del 8 de abril de 2019, en el Auditorio "Luis Enrique Díaz Huamán" de la FAV-UNPBG, se reunió el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria con la presencia de la representación docente: Sr. José Luis Vilela Muñoz, Decano; M.V. MSc. Lumber Gonzales Zamora, M.V. MSc. César Pascoya Vargas, M.V. Fortunato Cruzado Seillín, M.V. Segundo Montenegro Vidarte, M.V. Adriano Castañeda Larrea, M.V. Henry Ojeda Baturín, M.V. MSc. Giovanna Livia Córdova; y la representación estudiantil: Raúl Chevarría Alemán, Christian Mendoza Barítez, Kleydher Córdova Acosta, para tratar en Sesión Extraordinaria la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados y Títulos
2. Nombramiento de jurados para Concurso de Plazas Docente para contrato 2019.

Desarrollo de la agenda y de la sesión:

El Sr. decano pidió disculpas por la ausencia del secretario docente, Dionicio Baigue, y procedió a leer la agenda de la citación y la asistencia de los miembros, constatando la presencia de diez (10) consejeros lo que se ratifica el quórum de reglamento. Agregó que leer todas las actas de las sesiones anteriores era mucho por la extensión de estas. El Sr. Lumber Gonzales (que) manifestó que como el Sr. Ojeda pidió que se lean las actas, que él decidiera. El Sr. decano entregó el libro de actas al Sr. Ojeda para que lo lea y pidió que mientras lo hacía que se prosiguiera con la agenda. Los consejeros, incluido el Sr. Ojeda, aceptaron la propuesta y se continuó desarrollando la agenda. El Sr. decano leyó un expediente de Grado Académico de Bachiller. El Sr. Lumber Gonzales sugirió que dado que el formato era igual.



para todos los Grados Académicos, se dió lectura a los apellidos de los solicitantes egresados: Carrasco Diaz, Huertas Cumbay, Florian Sipión, Santos Flores, Ramos Sampedo, Becerra Remarachin, Goicochea Niñez, Flores Santos, Vásquez Rimarashin, Casiano Bantesta y Castillo Abad; sumando once (11) Grados Académicos de Bachiller en Medicina Veterinaria y se aprobaron por unanimidad. También se aprobó por unanimidad el expediente de Título Profesional de Médico Veterinario perteneciente al Bachiller delgado Silva. Prosiguiendo con la agenda, se consideró el nombramiento de jurados para el Concurso Público de Plazas Docentes para contrato 2019. El Sr. Decano da lectura al Exp. N° 1931-2019-UNPRG (Of. 075-2019-CU) relativo al concurso mencionado indicando la conformación de la Comisión Central de la UNPRG para este fin: Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico, Luis Huertas Maco, miembro; José L. Valdez Muñoz, Miembro; Est. García Anderson, miembro. Enseguida manifestó de existe un Reglamento para el Concurso e invito al Sr. Lumber Gonzalez a leer el Capítulo 6, sobre el jurado de Méritos, el Capítulo 7 y las disposiciones transitorias y finales. De igual modo se dió lectura a los Art. 32°, 36°, 37°, 33° sobre los integrantes de los jurados de oposición. Al respecto el Sr. Decano expresó que no hay profesores que puedan integrar el jurado para el curso de anatomía y que hizo la consulta al Vicerrector Académico mediante Of. N° 122-2019-FMV sobre dicho asunto y si un docente puede actuar dos veces como jurado o que el secretario docente también sea miembro del jurado de oposición, recibiendo respuesta favorable mediante el Of. N° 721-2019-VRACAD-UNPRG. El Sr. Ojeda manifestó que dicha respuesta va contra el Reglamento, pero aún así, que se continúe con la agenda y el Sr. Cruzado expresó que debe hacerse la consulta sobre el Reglamento. El Sr. Decano responde





que la consulta ya se hizo. El dr. Lumber Gonzales opina que el secretario docente no participe como jurado y el dr. Ojeda propone que se designe a otro profesor. El dr. Cruzado agrega que dicho docente debe ser afín al curso. El dr. Lumber Gonzales propone que los miembros del jurado, alumnos, se nombren posteriormente. Luego se procedió a nombrar al Jurado de Méritos. Se propuso al dr. Oscar Grande y al dr. Segundo Montenegro. El dr. Montenegro declinó la propuesta. El dr. Cruzado pregunta que hasta cuándo los docentes pueden abstenerse de participar y el dr. Ojeda le responde que en otros cursos también hubo abstenciones de los docentes y el dr. Lumber Gonzales manifiesta que es voluntad del profesor participar por su facultad. El dr. Adriano Castañeda propone buscar a otro docente si otro se abstiene y el dr. Lumber Gonzales agrega que se nombre a un accesorio. El Est. Christian Mendoza propone que se consulte a la Sra. Gloria Vásquez para que integre el Jurado de Méritos. El dr. César Pascoya expresa que todos los docentes están preparados por lo que propone, que, por necesidad, los docentes puedan participar más de una vez como jurado de oposición. El dr. Lumber Gonzales manifiesta que deba quedar en acta todo los aspectos considerados en la sesión; propone traer al Ing. Hores Páiva. Luego de todas las deliberaciones sobre el segundo punto de la agenda, se acordó la conformación de los jurados de Méritos y Oposición como sigue:

JURADO DE MÉRITOS: Dr. Oscar Grande Sotero  
 Dra. Gloria Vásquez Sanchez  
 dr. Dionicio Baigue (accesorio)

Votación: 9 a favor; 1 abstención (Sra. Livia)

JURADOS DE OPOSICIÓN:



PLAZA MICROBIOLOGÍA

- Martha Espinoza
- Zully Montenegro

Votación: 9 a favor y 1 abstención (Sra. Livia)

PLAZA SALUD PÚBLICA

- Ruth Alba
- César Morante

Votación: 8 a favor y 2 abstenciones (Dr. Montenegro y Dr. Ojeda)

PLAZA OBSTETRICIA

- Jorge Huamán
- César Piscoya

Votación: 8 a favor y 3 abstenciones (Dr. Montenegro, Dr. Ojeda y Sra. Livia)

Observación: En este caso debe considerarse la precedencia en la categoría al designarse al presidente del jurado.

PLAZA EQUINOS

- Edgar Vásquez
- Elmer Plaza
- Adriano Castañeda (Accesitario)

Votación: 8 a favor y 3 abstenciones (Dr. Montenegro, Dr. Ojeda, Sra. Livia)

PLAZA DIAGNOSTICO CLÍNICO

- Benjamín García
- Adriano Castañeda

Votación: 8 a favor y 3 abstenciones (Dr. Montenegro, Dr. Ojeda y Sra. Livia)

PLAZA ANATOMÍA I

- Fortunato Cruzado
- Elsa Chavil
- Benjamín García (Accesitario)

Votación: 8 a favor, 1 en contra (Dr. Montenegro) 2 abst. (Dr. Ojeda, Sra. Livia)

PLAZA PATOLOGÍA CLÍNICA

- Graciela Albino
- Lumber Gonzales

Votación: 7 a favor y 2 abstenciones (Dr. Ojeda, Sra. Livia)



270



PLAZA FISIOLÓGICA

- Víctor Ravillet

- Elmer Plaza.

Observación: El Dr. Henry Ojeda declinó a la propuesta de su nombre para formar parte del jurado en esta plaza.

Votación: 7 a favor y 2 abstenciones (Dr. Ojeda, Dra. Livia)

Finalmente el dr. Segundo Montenegro expresa que las plazas orgánicas deben ser cubiertas y no perderse y el dr. Ojeda reiteró su pedido respecto a la procedencia de los docentes contratados que dictaron cursos en el ciclo de verano.

No habiendo más puntos que tratar, el Sr. Decano, levantó la sesión siendo las 11:30 del mismo día.

M.V. Alfonso Baigue Carnacho  
Secretario docente (e)

Dr. José Luis Velchez Muñoz  
Decano

Condorcito Acosta Kleyelher

Raúl Chovarría Almona

Luis González

José María

Oscar Benavides

Juan Manuel

Luis

Christian Mandoza